



#### **4ª. REUNION NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.**

**27, 28 Y 29 DE JULIO DE 2011**

### **CONCLUSIONES.**

Este 2011 se cumplen veinte años de que por primera vez el gobierno inició formalmente el impulso a la contraloría social.

Mucho ha cambiado el país en estos veinte años: Se cuenta ahora con un marco normativo que garantiza el acceso a la información pública gubernamental, existen órganos que vigilan el cumplimiento de este derecho en el orden federal y estatal.

Incluso, se habla hoy de manera cotidiana, aunque debemos decirlo así, en ocasiones a la ligera, de transparencia y rendición de cuentas.

Por eso es que resulta tan importante escuchar en eventos como el que nos ha reunido estos tres días, a los verdaderos actores de la contraloría social: los ciudadanos, quienes realizan esa labor de vigilancia a los recursos públicos, al desempeño de sus gobiernos, de sus gobernantes y de los aparatos burocráticos.

En esta Cuarta Reunión Nacional de Contraloría Social se han tenido diversas visiones, de lo que debe y no debe ser la participación ciudadana en la contraloría social. Se ha enriquecido el debate y se ha elevado el nivel de discusión.

En primer lugar, se tuvo la participación del Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, el Contador Rafael Morgan Ríos.

En su exposición, el Subsecretario presentó los retos que tiene la contraloría social a veinte años de su impulso formal.

Señalando que todos los ciudadanos, sin excepción, estamos obligados a participar de distintas maneras en la solución de problemas y necesidades comunes entre sí. Para lograr solucionar dichos problemas afirmó se requieren consensuar distintos sistemas para además armonizar la convivencia, estos son: sistemas de legalidad, de solidaridad y de contraloría social.

De igual forma, para garantizar que los ciudadanos que conforman el gobierno no abusen del poder que les delega la sociedad, es necesario que se garanticen entre otros, el derecho a las libertades de opinión, de crítica y de expresión, el derecho a fuentes alternativas de información y demás derechos políticos y ciudadanos.

Reconoció que, en vista de la incapacidad de auditar y fiscalizar todos los años a todos los programas y recursos, la contraloría social se vuelve indispensable para ejercer una mayor y mejor vigilancia de esos recursos públicos, de manera preventiva para el combate a la corrupción y para incrementar la eficiencia gubernamental.



De esta manera, la existencia de mecanismos de rendición de cuentas que den poder a los ciudadanos, incrementará la efectividad de las acciones de control realizadas por la sociedad, entendiendo la multiplicidad de condiciones e intereses de los ciudadanos. De esta forma, el Contador Morgan señaló que los servidores públicos debemos perder el miedo a que los ciudadanos se organicen para vigilar los recursos públicos, ya sea a través de: observatorios, consejos, monitoreos, usuarios simulados, o testigos sociales entre otros. Inclusive como gobierno -afirmó- debemos impulsar esa organización.

Sólo en la medida que se otorguen espacios de participación para los ciudadanos se ganará su confianza.

En el Panel número uno, relativo a Transparencia, el Lic. Miguel Castillo, Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, señaló de entrada, que entre los ciudadanos priva un descontento y la desconfianza respecto a la información gubernamental.

De acuerdo al Licenciado Castillo, el desprestigio de la vida pública se debe principalmente, a que actualmente la corrupción es más visible que antes. En este sentido, ve a la contraloría social como un instrumento esencial para lograr confianza en la sociedad, siempre y cuando, se construyan a través de mecanismos de accesos a la información pública efectivos.

El reto de los organismos de la transparencia, consiste en encontrar su verdadera vocación, en términos de convencer y enseñar a gobierno y sociedad, de la utilidad de la información pública gubernamental, ya que éstos deben ser articuladores de una política pública que permita recuperar la confianza entre ambos.

Para eso se requieren alianzas entre las contralorías y los organismos de transparencia, mecanismos de sanción efectivos y eficientes, pero principalmente, la voluntad de que está en las manos de todos continuar con la transformación de este país, desde todos los ámbitos y todos los órdenes de gobierno.

En el marco de este mismo panel, el Mtro. Oscar Guerra Ford, Consejero Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, habló ampliamente de los temas Web 2.0 y portales de transparencia focalizada.

Así, presentó el Sistema Electrónico de solicitudes de información INFOMEX-DF, así como la importancia de crear portales de transparencia focalizada, que contengan la información más útil para la sociedad.

A través del panel de ciudadanos integrantes de comités de contraloría social se escucharon de viva voz sus experiencias, tanto aquellas que resultaron gratificantes, como las que les significaron obstáculos para realizar la vigilancia a obras y proyectos, de la misma manera que las contribuciones que propusieron para mejorar las herramientas que los gobiernos ponen a su disposición. Así fue como participaron representantes de Hidalgo y Puebla.



El representante del comité de contraloría social de Llano Largo, Hidalgo, comentó de su experiencia como contralores sociales, con la cual obtuvieron el primer lugar del Premio Nacional de Contraloría Social en su versión 2010.

Este ejemplo, hace a un lado los argumentos que se escuchan de vez en cuando, sobre la inviabilidad de incorporar a ciudadanos bajo el argumento de que no éstos tienen los suficientes conocimientos técnicos para vigilar y dar seguimiento a la obra pública. Los contralores sociales en Llano Largo, no sólo realizaron una vigilancia efectiva, sino también lograron involucrar al resto de la comunidad, le informaron de los avances del proyecto e impulsaron la resolución de hechos que afectaban la obra de empedrado que vigilaron.

Fueron un apoyo fundamental para que la obra llegara a feliz término, en las condiciones establecidas originalmente, sin desviaciones y para satisfacción de toda su comunidad.

La Maestra Vida Inés Vargas Cuanalo, presentó claramente el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental en el Municipio de Puebla, ganador del Primer Lugar del Premio Nacional de Contraloría Social, versión 2011 en su segunda categoría, así expuso la experiencia y resultados que se lograron con la puesta en funcionamiento del Consejo Ciudadano, ejemplo de participación que ha logrado importantes avances y mejoras en términos de la función de gobierno. Cabe señalar que la misión del consejo es evaluar las acciones del gobierno municipal, realizando monitoreo ciudadano a diversos servicios y trámites municipales. Derivado de estos monitoreos se logró incidir en la mejora de los trámites y servicios en que participaron. Una acción de relevancia conseguida por este consejo fue la creación de un comité de contraloría social para el control, vigilancia y seguimiento al presupuesto participativo implementada en el municipio.

Si la participación de la sociedad en los asuntos públicos es fundamental, conocer casos de jóvenes que se involucran de manera decidida y deciden tomar acción nos llena de esperanza. La experiencia de Red Juvenil de Contraloría Social y Equidad de Género demuestra que la vitalidad y entusiasmo de los jóvenes pueden y deben ser piedra angular en la transformación democrática del país. Leticia y Adriana, no nos cansaremos de felicitarles por su labor. Conocer de casos como éste, sin duda llenan de entusiasmo y esperanza de que la juventud tiene mucho que aportar a la democracia participativa.

El contexto actual, deja claro que los asuntos públicos no son exclusivos del gobierno, y que además, no siempre la visión del gobierno sobre el desarrollo y la atención a los problemas sociales es necesariamente la visión de la sociedad.

En este sentido, la participación decidida e informada de la sociedad en los asuntos públicos eleva el nivel de nuestra democracia y permite incorporar la visión de la sociedad en las políticas públicas. De esta forma, la contraloría social a través del mecanismo de observatorios ciudadanos es una forma más que de rendición de cuentas, un ejercicio de exigencia de cuentas.

Durante el panel de Observatorios fuimos testigos de dos casos exitosos en los cuales la sociedad civil se interesa en dar seguimiento a políticas públicas, logrando una incidencia en las mismas.



La Maestra Rebeca Maltos fue muy clara en la forma como los observatorios para la igualdad de género impulsados desde el Gobierno Federal, han logrado mejoras a diversos programas federales, en un esfuerzo por transparentar y mejorar el ejercicio de los recursos públicos así como transversalizar la perspectiva de género, impactando positivamente en la condición de vida de las mujeres mexicanas.

Por su parte, la Dra. Graciela Freyermuth, presentó cómo a través del Observatorio de Mortalidad Materna, se ha logrado no solamente hacer visible el tema, sino también impulsar acciones para que México como país, se acerque a los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se establecieron con la Organización de las Naciones Unidas, en el entendido de que iniciativas como el observatorio, representan esfuerzos de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad para atender este problema tan serio.

Un punto resaltado por ambas panelistas fue la importancia de la participación de los órganos de control en la forma en que los resultados de los observatorios inciden en la modificación de las políticas públicas y en su repercusión como insumos para auditorías y sanciones.

Sin dudas, estas experiencias han dado un panorama más claro para aquellos gobiernos que estén decididos a apoyar e impulsar mecanismos ciudadanos como los Observatorios, como instrumento de contraste y seguimiento fundamental, si se trata de compromiso con la rendición de cuentas.

La Lic. Perla Marisela Woolrich Fernández, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Oaxaca presentó el proyecto de publicación conmemorativo de los veinte años de contraloría social, un trabajo elaborado con base en estudio de casos de contraloría social, principalmente de ganadores del premio nacional.

Académicos, investigadores y representantes de organizaciones de la sociedad civil de instituciones como Alianza Cívica, FUNDAR, UNAM, ITESO y CIESAS, entre otros, han revisado, analizado y criticado casos representativos de contraloría social, así como los procesos involucrados. Sin duda este análisis aporta una serie de valiosas recomendaciones para mejorar la forma en que los gobiernos visualizan la promoción y operación de la contraloría social. No se trata de un ejercicio autocomplaciente, sino un esfuerzo crítico para el cual se solicitó a los analistas que precisaran las áreas de oportunidad para hacer más efectiva la participación de la sociedad en la vigilancia de los recursos públicos y el desempeño gubernamental.

Nuevamente, es un esfuerzo conjunto de gobierno, academia y sociedad, que deja ver que a veinte años de contraloría social en México, es pertinente revisar que se puede hacer mejor.

Se realizó la invitación a uno de los eventos que con motivo de los veinte años de la contraloría social se está organizando, en este caso en Veracruz durante el mes de septiembre. Con la presencia de servidores públicos, académicos y sociedad civil el coloquio será un escenario ideal para continuar el debate y la discusión sobre las mejores formas de hacer efectiva la vigilancia social. De allí su nombre, "Principios de democracia participativa".

El Mtro. Juan Manuel Menes Llaguno, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Hidalgo presentó tanto la Plataforma colaborativa de la Región Centro



Golfo Istmo, instrumento de comunicación y de interacción utilísima para compartir experiencias en materia de contraloría social entre los integrantes de esta Comisión Permanente. De igual forma, presentó la Revista Atikualli, órgano de comunicación de la misma región, especializado en contraloría social.

Estos órganos de comunicación representan una enorme oportunidad de difundir los temas de transparencia, rendición de cuentas y contraloría social que nos son comunes.

Alicia Eugenia Bozzi Martínez presentó la experiencia "Cartagena como vamos", un ejercicio y herramienta ciudadana de seguimiento periódico y sistemático a los cambios en la calidad de vida de los habitantes de Cartagena, Colombia, realizado desde la sociedad civil.

Se trata de un esfuerzo ciudadano privado, independiente económica y técnicamente y autónomo de cualquier autoridad, así como de otros intereses privados, que reúne a medios de comunicación, fundaciones y cámaras empresariales, que evalúan los cambios en la calidad de vida de la población de un municipio.

Sin duda, Colombia es una nación que se ha caracterizado por estar a la vanguardia en experiencias y prácticas positivas de participación ciudadana, marcando pauta para toda América Latina en este sentido, principalmente en la incidencia de la sociedad civil en las políticas públicas.

El modelo presenta una evaluación de percepción con rigurosidad profesional que le permite tratar temas públicos en un marco de respeto y colaboración.

Esta experiencia, la Red Colombiana de Ciudades Como Vamos, -modelo que se multiplica en América Latina- nos enseña que es posible un trabajo conjunto entre gobierno y sociedad, para elevar el nivel de vida de nuestras regiones y comunidades.

Lo más importante para México de esta experiencia, es que viene a romper con paradigmas de la incidencia pública que puede tener una organización cuando cumple con criterios de profesionalización, autonomía, independencia y un ejemplar manejo de comunicación política. Bien vale la oportunidad de aprender de la experiencia colombiana.

Finalmente, presenciamos las opciones de capacitación formal en materia de contraloría social. La Mtra. Aurora Parada Salomón presentó el Diplomado de Contraloría Social, Obra Pública y Programas Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Maestra Ana Luisa Viveros presentó a su vez el Diplomado de Contraloría social del CIESAS, mismo que ya cuenta con varias generaciones de servidores públicos y ciudadanos que se han formado sobre la contraloría social. Para finalizar este panel, la Dra. Carmen Lucila Álvarez González presentó la primer maestría de contraloría social que se lanza en México, una experiencia innovadora considerando que es una opción a distancia que puede cubrir todo el país.

Sin duda, la formación de servidores públicos y ciudadanos en los temas que integran los diplomados y ahora la maestría, como democracia, gobernanza, derechos humanos, evaluación de obra pública y desde luego los mecanismos de contraloría social, permitirá elevar el impacto y la incidencia que los ciudadanos pueden lograr a través de esta noble labor, así como también



obtener un mayor compromiso y aptitud por parte de los servidores públicos responsables de promover e impulsar la contraloría social.

Esta 4ª. Reunión Nacional de Contraloría Social deja como resultado una agenda sumamente intensa, para impulsar y promover desde el ámbito de acción de cada uno, prácticas como las que estos días se conocieron y discutieron.

Queda claro que el combate a la corrupción y la creación de una cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas requieren de la participación informada, activa y responsable de la ciudadanía. Resulta evidente que no se trata de reemplazar la acción del gobierno, sino de **complementar**. Es un acto de **corresponsabilidad entre gobierno y sociedad**. Finalmente, la exigencia de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana son derechos plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin duda, a partir de esta reunión se iniciarán esfuerzos para impulsar, para mejorar mecanismos de contraloría social y de participación ciudadana en los distintos órdenes de gobierno. Solo así se podrán rendir buenas cuentas a las generaciones de mexicanos que vendrán después de nosotros.